

**INFORME DEL COMISARIO DEL CONSORCIO METROQUIL, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señor Augusto Aguirre Rodríguez, Presidente; Ing. César Carranza Vera, Gerente y Señores Accionistas del CONSORCIO METROQUIL, en cumplimiento a lo previsto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los diferentes aspectos económicos y administrativos de los Estados Financieros y comprobación de los Registros Contables cerrados al 31 de Diciembre del 2011.

Los registros Contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, que según la Resolución No. 4, del 4 de Septiembre del 2006 la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dispone la aplicación obligatoria de las NIIF; y la Resolución No. 08.G.DSC, del 20 de Noviembre del 2009, que establece el Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera. El consorcio Metroquil se encuentra inmerso en el segundo grupo, que dispone lo siguiente "Aplicarán a partir del 1 de Enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 Diciembre del 2007;....."

En la cuenta Bancos en Fideicomiso, tenemos los saldos de las dos Instituciones Financieras: Banco de Guayaquil y Banco del Pichincha, quienes administran los valores recaudados por Tacom.

En el pasivo se observó que las cuentas por pagar, tales como: Proveedores, Compañías Relacionadas y los beneficios a los trabajadores se han registrado adecuadamente y fueron provisionados conforme a lo dispuesto en los reglamentos.

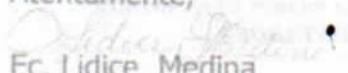
El valor de \$285.602,08, correspondiente a la pérdida del ejercicio económico 2011, refleja la realidad de sus registros.

Los documentos y Libros son llevados y conservados, de acuerdo a las disposiciones de la Ley.

El Consorcio Metroquil, aplica los procedimientos de Control Interno, los mismos que garantizan el buen manejo de los valores monetarios, obligaciones, etc.

En conclusión los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2011, reflejan razonablemente la situación económica del CONSORCIO METROQUIL.

Atentamente,


Ec. Lidice Medina
COMISARIO